

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-023-18

FECHA: Julio 17 de 2018

LUGAR: COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORES PORTATILES Y DE ESCRITORIO, EN LAS SEDES A,B,C,D, y E DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

PROPONENTE: **FABIO GONZALEZ BLANCO** con cedula de ciudadanía No. 91.108.774 de Socorro Santander

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 16 de Julio de 2018 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas por el Colegio San José de Guanentá, dentro del proceso que tiene por objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORES PORTATILES Y DE ESCRITORIO, EN LAS SEDES A,B,C,D, y E DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA " Con la publicación de la presente comunicación en el Colegio, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente **FABIO GONZALEZ BLANCO** con cedula de ciudadanía No. 91.108.774 de Socorro Santander, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.940.000.00)**


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector


FABIO GONZALEZ BLANCO

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com